

AVISO N° 20/2022 DEL GESTOR DEL ÍNDICE Ajuste del nivel de IBEX 35® Apalancado Neto X10

La Secretaría de Gestión de los Índices IBEX® comunica que, de acuerdo con el apartado 3.30.1 de las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices IBEX y de Estrategia sobre Acciones, ha decidido ajustar el nivel de cierre del índice **IBEX 35® Apalancado Neto X10**.

Según lo establecido en las Normas, los Índices Inversos y Apalancados se ajustarán al alcanzar un nivel mínimo establecido en 10 puntos. En el caso de que el índice de cierre sea igual o inferior a este límite, se establecerá un nuevo nivel de índice mediante un ajuste proporcional. Este ajuste consistirá en una agrupación de nivel en la proporción de 1 a 1.000.

Dicho ajuste se realizará tras el cierre de la segunda sesión posterior a aquella en la que se alcanzó el nivel de cierre igual o inferior a diez puntos de índice (29 de septiembre).

MNEMO	NOMBRE	ISIN	CIERRE 03/10	CIERRE AJUSTADO
UX	IBEX 35® APALANCADO NETO X10	ES0SI0001722	12,0	12.000,0

El ajuste de nivel se realizará tras el cierre de la sesión del 3 de octubre de 2022. A partir de la sesión del 4 de octubre, el nuevo nivel se utilizará tanto para el cálculo del índice como para su revalorización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de octubre de 2022

Secretaría de Gestión de los Índices IBEX®